

| Fuera                   | En Jerez.               |
|-------------------------|-------------------------|
| Un trimestre. 675 ptas. | Un mes. . . . . 2 ptas. |
| Un año. . . . . 25      | Un año. . . . . 22'50   |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 42 de Junio de 1890.

Núm 10.508.

## El Guadalete.

### GRANDES FIGURAS.

Prescindamos de aquellos que ascienden á tan superior y envidiable categoría, impulsados por la fuerza de los propios méritos, que son encanto y regocijo de los hombres, ya por su insólita grandeza, ya por el beneficio que puede prometerse la sociedad de condiciones tan singulares y provechosas.

Las figuras que atraen nuestras miradas, invitándonos á hacer ligerísimas consideraciones, son esas que conquistan y embargan la atención pública, sugestionada por la prensa, con el hecho vandálico, con el fraude escandaloso ó con el crimen repugnante.

Desde el momento en que el periódico olvida su misión altísima y civilizadora, poniéndose al servicio de intereses de empresas, aumentando la publicidad de hechos que deberían quedar sepultados entre las negras sombras del más completo olvido, y pone á contribucion las fuerzas del ingenio para hacerlos gratos y aun interesantes, deja vislumbrar á través del falso empeño de satisfacer las necesidades de un público avaro de impresiones fuertes, la codicia, el ciego afán de lucro; en una palabra, bastardea el sagrado ministerio de la prensa.

Fruto desgraciado y vergonzoso de esas prácticas tan en boga, son las Higínias y las Claudias, y otros criminales de funesta celebridad, que otorgan al periodista mendicante de noticias, «el honor de conversar con él,» segun declaraba un periódico, con motivo de la entrevista que tuvo uno de sus redactores, con el salvaje autor de reciente y horroroso crimen.

Cuando se tiene á honor el ser recibido en Audiencia por un sangriento y feroz criminal, todo cuanto se agregue resulta pálido é inconcebible, dándonos una idea cumplida del lamentable estado á que ha descendido esa palanca poderosa de la moderna cultura, que se cree obligada para aumentar su prestigio y dignificarse, sacar de los ne-

gros antros del crimen al homicida, y ceñirles sus frentes sombrías con la falsa diadema de repugnante popularidad.

Aunque de distinto modo, por la leccion eloquentísima que el país recibe al conocer los escandalosos incidentes de tan punible estafa, se presenta hoy la figura odiosa del inundo y desvergonzado defraudador *Pepe el huevero*, de quien ha hecho la imaginacion popular un héroe semilegendario, que más mueve á simpatías y envidias, que á justo y profundísimo desprecio.

Y qué mucho, si todos los aficionados á lo ageno en alta escala, están convencidos de que esta causa seguirá los mismos trámites y castigará de igual modo á los delincuentes, que la célebre del robo de la Caja de Depósitos, la ruidosa de los concejales de la corte y otras mil que duermen en el más criminal olvido.

Así, que nada tiene de extraño que el Sr. Moret, conecador profundo del estado de nuestra administracion, en cuyo seno se ha nutrido y desenvuelto, propusiese á la comision de presupuestos que se arrendase la expencion de cédulas personales, y encomendar á los mismos industriales el cobro de su propia contribucion, seguro de estorbar por este procedimiento, las infinitas inmoralidades y filtraciones que se cobijan bajo esta rama de nuestra administracion.

Divulgar estas ideas, hacer una y mil veces ostensible el descrédito de la administracion española para el manejo de los caudales públicos, sería útil, provechoso tal vez su conocimiento para los españoles; pero no tendría, ni utilidad positiva para algunos periódicos, ni la atraccion irresistible de esas narraciones circunstanciadas, de esos incidentes particulares y repulsivos que ofrece la vida íntima de los que consiguen el auge de triste popularidad por los senderos del crimen.

### HABLA «EL IMPARCIAL.»

Conocidas, dice, de todos las causas de la anemia de los consumos, no menos conocidos los que se lucraban de ella, las esperanzas de la opinion al saber lo que

el Sr. Suarez de Figueroa ha hecho no pueden ser mayores.

Lo que ahora precisa es que semejantes esperanzas no sufran un desengaño, y á decir verdad este pudiera venir si no se proceda con una energía, desconocida por desgracia entre nuestros políticos.

No faltan, no, energías al que fué muchos años nuestro compañero de redaccion y es hoy director de consumos, las tiene sobradamente probadas; lo que nos hace dudar del éxito es que la debilidad venga del gobierno y agoste la campaña emprendida tan brillantemente.

Llevaba muy pocas horas detenido *Pepe el huevero* cuando era público en Madrid que en las conferencias sorprendidas habíase hablado de un funcionario comprometido, de dádvas á personas de principalísima y decisiva influencia, de alguien que había defendido al matutero y con el cual éste siempre podía contar, de varios importantes empleados del Ayuntamiento unidos al huevero por vínculos mas estrechos que los del parentesco, por la complicidad.

Corrieron tales nuevas por toda la villa y corte, y ya hoy comienzan los rumores de que hubo en un principio la natural exageracion, que mucho no es exacto, y por último que todo lo que acabamos de enumerar en el párrafo precedente no consta en el atestado.

Tal conducta resulta para nosotros inexplicable.

¿Es inexacto cuanto circuló como verdad? ¿Pueden así demostrarlo las personas comprometidas por la voz y la creencia general?

Pues justifíquense, que harto lo necesitan su nombre y su fama.

De no demostrar su inculpabilidad, importándoles tanto el hacerlo, entenderá la opinion, no sin lógica, que se muestran temerosos de entrar en una informacion, que desean siempre la integridad, la rectitud y la inocencia.

¿Es que no pueden justificarse de cargos tan graves?

En tal caso á los tribunales toca probarlos primeramente y castigarlos despues, sin tener para nada en cuenta la posicion ni la influencia.

Si lo que de este grave asunto resulte, se envuelve en las sombras de un sumario solo la parte más débil, más delgada de la soga tejida con inmoralidades, dejando fuera las personalidades de algun viso, en espera del olvido de la opinion, no se duelen luego los personajes políticos del desvío con que aquella mira cuanto éstos hacen.

No se declame despues contra los vicios de nuestra administracion, que con semejantes ejemplos aumentaran los abusos, los escándalos y las ilegalidades.

Que no se vea en este asunto lo que en todos: primeramente muchas gentes comprometidas, energicos augurios de ejemplares castigos, y al fin de la jornada ahogarse solo el que intervino en el chanchullo en calidad de último mono y con el provecho de tan insignificante papel.

Es, por tanto, muy pronto para mostrar alegrías, justificadas sólo el día en que se cumpla la ley.

Estamos dispuestos á procurar la justicia por cuantos medios estén á nuestro alcance; otra cosa equivaldría á mostrar complicidad.

Esperemos, pues, la justificacion de ciertas personas en un caso, ó los autos del juzgado en el otro.

## DESDE MADRID

Hace ocho días, la lluvia encharcaba las calles, suspendian las fiestas y daba á la capital el aspecto tristísimo del invierno. Hoy el calor arrecia como en lo más fuerte del verano, y de un extremo á otro de temperatura hemos llegado bruscamente sin la transaccion que acostumbra y prepara para los cambios.

A la última corrida de toros se fué con capa ó impermeable: en la de Beneficencia, que se celebró ayer tarde, era el traje mas popular las mangas de camisa, y desde las localidades de sol hasta el hospital, en cuyo beneficio se ha celebrado la fiesta, se ha podido ir con menos violencia que se ha pasado desde el invierno al verano.

Cuando la calle de Alcalá presentaba su aspecto animadísimo haciendo que el exótico torreon de la casa de la Equitativa descollase sobre una numerosa oleada de gente, se veía entre los grupos que caminaban calle abajo algunos que no tenían el aspecto alegre y bullicioso de los que van á los toros.

En efecto, se detenían al llegar á las verjas de los Jardines del Retiro y penetraban en el ameno jardín. Eran los que iban á la *kermesse* dispuesta por el Círculo de la Union Mercantil.

*Garden-party, kermesse*: nos hemos empeñado en designar con nombres extranjeros lo que podríamos llamar más propiamente *reunion en el jardín y rifa*. Vaya en gracia, y sigamos la corriente.

El Círculo de la Union Mercantil no había tomado parte hasta ahora en las fiestas; pero su intervencion se ha señalado de un modo notable y que agradecerán los pobres, para los que se han recogido socorros en la fiesta de ayer.

Las *kermesses*, que tienen su origen en las ferias de algunos pueblecillos de la pintoresca Suiza, están muy en boga en el extranjero. En París raro es el año en que no se celebran unas cuantas. La caridad llama á la belleza, á la notoriedad y á la elegancia, representadas por la mujer, y les pide su auxilio para socorrer á los pobres.

Las actrices y las señoras del gran mundo suelen ser las heroínas de estas fiestas, en las que figuran como vendedoras de flores, de cigarros, de dulces, de chucherías, que se pagan segun la gracia y el prestigio de la vendedora.

Se cuenta que en tiempos del segundo imperio un señor ofreció diez mil francos por dar un beso en los labios de una hermosa duquesa que pasaba por una virtud incorruptible.

—Yo no puedo robar á los pobres!— cuentan que dijo la altiva dama, y tendió sus labios frescos como capullos de rosa al atrevido comprador, que pagó y satisfizo su capricho.

Otra dicen que vendió tambien muy caro un rizo de sus cabellos verdaderos.

No sabemos si estos relatos pertenecerán más á la novela que á la historia. Lo cierto es que en la actualidad no se ven estas cosas, no sabemos si porque los ricos son menos caprichosos ó porque rizos y besos andan hoy más baratos.

La *kermesse* del Círculo de la Union Mercantil se ha confiado á las señoritas de las familias de los socios, y en las listas de las postulantes y vendedoras figuran los nombres principales del comercio madrileño.

Esto nos parece muy bien. Hora es ya de descentralizar el poder que ha estado

## FERRO-CARRILE.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

|                     | M.   | M.    | T.   | T.   | N. |
|---------------------|------|-------|------|------|----|
| De Jerez á Sevilla. | 7 10 | 10 38 | 5 02 |      |    |
| » » » Cádiz.        | 7 20 | 10 38 | 4 50 | 5 18 | 9  |
| » » » Sanlúcar.     | 7 30 | 11 38 | 6 20 |      |    |
| De Sevilla á Jerez. | 7 15 |       | 3 16 |      |    |
| » Cádiz á Jerez.    | 5 40 | 9 38  | 3 18 | 6 35 | 11 |
| » Sanlúcar á Jerez. |      | 5 52  | 2 58 |      |    |

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m. » » » Cádiz, 4'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'38 t.

## APÉNDICE. (1)

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

AÑO DE 1467.

Cabildo del 28 de Setiembre.—(Fólio 117.)

Anton Palomino se querrela de los alcaldes, porque estando preso, á su instancia, Martin de Mendaño, acusado de robo y homicidio perpetrados en Juan de Jaén, habían supuesto, fingidamente, haber sometido al acusado á la cuestion del tormento del agua; pero que en realidad, solo le habían dado media jarrilla, sin atarlo, como era costumbre, cuando debían haberle dado de 35 á 40

(1) Esta relacion se halla por cabeza del manuscrito del señor Fernandez; pero dada su escasa importancia y el laconismo de ciertos apuntes, hemos preferido colocarla como apéndice; excluyendo al par ciertas notas sobre sentencias dictadas contra varios nobles de la ciudad por delitos ordinarios, por no estimar de utilidad, para este caso, su publicacion.

Cabildo del 4 de Setiembre.—(Fólio 186.)

La ciudad habiendo conferenciado largamente, en vista de lo expuesto por el Sr. Corregidor, sobre la *muchedumbre de malhechores que sembrados por el pueblo, sus caminos y campiña*, están ocasionando gravísimos perjuicios, con robos y otros insultos que se han experimentado, y se recelan experimentar en mayor aumento, por las faltas de gente de tropa ó ronda, que vayan á la persecucion de los expresados malhechores: de modo que ha sido preciso echar mano de varios vecinos, de egercicio de escopeteros; y será igualmente necesario valerse de otros, para que asistan á la justicia á las prisiones que haya de hacer, y diligencias en solicitud desta clase de facinerosos.

tos desta ciudad de Jerez de la Frontera y lugares de su tesorería, certifiuamos: que D. Juan de Ortega y Roja, tesorero de dichos servicios y derechos, se halla solvente de todo lo que ha percibido desde su establecimiento en dicha tesorería hasta fin del pasado año de 1760, á excepción de 55.000 reales robados en el año de 1752, que los tiene abonados, en virtud de orden, por litigiosos, hasta la definitiva, como se ajusta, de los libros y papeles de nuestro cargo á que nos remitimos: y de pedimento del susodicho, damos la presente en Jerez y Febrero 6 de 1761.—Francisco de Escobar.—Francisco Javier Cumplido y Osorio.

AÑO DE 1772.

Cabildo del 2 de Octubre.—Fólio

El Sr. D. Alonso Colom, procurador mayor, dijo: que le han informado por sugetos prácticos é inteligentes que acaban de llegar de los sitios de la dehesa de Montifarti, Sierra del Algibe y Castillejos, y aseguran, que todos los árboles cortados por los foragidos, cuyo número segun consta de autos, escede de 2.000.000, van echando á millares los renuevos, cuya noticia hace presente á esta ciudad: para que acuerde lo conveniente, á fin de que este favorable suceso no se malogre con la entrada de ganado en dichos sitios, particularmente el cabrío, que, segun los mismos inteligentes, es el más nocivo,

movimiento societario de carácter resistente, señalar los peligros de las huelgas impremeditadas, procurar con empeño que las sociedades de oficio constituyan un poderoso organismo, y ayudarlas en las luchas contra los patronos.

Expuestas estas ideas, el manifiesto del Sr. Iglesias dice lo que sigue:

«Además, otro hecho de capital importancia aconseja á nuestro partido que coopere á la organización de los elementos obreros que han entrado en la vía de la resistencia.

El 1.º de Mayo del año venidero la clase trabajadora repetirá lo que ha efectuado éste; es decir, volverá á manifestarse reclamando la jornada legal de ocho horas y las demás leyes acordadas en el Congreso internacional de París, ya que la burguesía, para ceder á las reclamaciones del proletariado, tiene que verse constreñida y obligada por la fuerza de éste.

Pues bien: el alcance de la manifestación obrera de 1.º de Mayo de 1891, la presión que ejerza sobre la clase poseedora serán tanto mayores cuanto más fuertes, más poderosas y mejor organizadas estén las sociedades de resistencia.»

NOCHES DE VERANO.

(FANTASÍA.)

—Sopla—como decía un tartamudo—so pla...

Y un amigo le amonestó diciéndole: —Acaba ya de soplar ó empieza de otra manera que no lastime la dignidad colectiva y la particular.

Pues bien; sopla la brisa fresca y saturada de aromas campestres.

El heliotropo y el romero, el tomillo y el Gamazo, envían á Madrid sus perfumes.

Se oye á distancia el ladrido del matutero y el disparo de la escopeta del perro.

Entona el grillo una de esas romanzas de Wagner, repitiendo una frase hasta que el hombre la aprende de memoria.

De cuando en cuando llega á nuestros oídos la queja lastimera de la gata herida en su punjón por el ingrato amante.

O la endecha apasionada de esa poetisa nocturna, que golpea sin letra, de la codorniz sencilla y prisionera.

Las melodías del piano de manubrio ó de frotación, parecen aún más dulces en el silencio de la *nocturnidad*.

En el café con canto, si hay alguno vecino, entona la cordon *flamenca* la elegía perpétua á su mare y á su pare, y recuerda el cementerio y la cárcel y el patíbulo y «otras obras de arte».

Los parroquianos se quejan también unas veces, y parece el café un club de lobos en la sierra.

Otras veces gritan: «¡Olé, olé!» y se hacen pedazos golpeando en mesas y bandejas.

Silba la locomotora en la estación más próxima.

Un vecino ejecuta en puerta de calle una pieza musical en la guitarra, haciéndola hablar aunque cosas feas.

La niña del tercero, en peinador y china, canta á obscuras, como las ranas, alguna cosa de *Traviata* ó de *Ñiña Pancha*, mientras su papá repasa las papeletas de defunción en la cuarta plana y en otra habitación, para no perjudicar con la luz del quinqué la garganta de la tiple.

La mamá duerme, sentada en una mecedora, junto á un balcon y con el gato en la falda.

¡Pobre animal!

Cada vez que la señorita ataca una nota aguda, se siente atacado de los nervios y sacude las orejas, como para espantar la nota, ya que no le está permitido espantar á la tiple.

De tiempo en tiempo se oye una voz que llama por su nombre ó por su título facultativo al sereno.

Y algún *morfeon* de aficionados *qui transit per via*, que predicaba un clérigo en una aldea.

Mezclan su dulce murmurio los enamorados con los *empeñados*.

O sea con los *curdas* transeúntes, que se

detienen á cada paso para repetirse mutuamente lo dicho.

En la ventana de un sotabanco se ve el resplandor de una luz viva.

Es la que iluminaba al estudiante que repasa, al chico que manufactura poemas ó al sastré ó á la costurera que velan.

En el principal también hay luz, mucha más luz, más intensa.

Es la que irradian cuatro ó seis blandones que rodean á un muerto.

A las veces se oye el ruido del agua al chocar con la piedra de la acera.

Es una catarata que baña en su caída al infeliz trasnochador.

Una manita preciosa es la directora de la catarata en forma de regadera.

Casi al mismo tiempo «se oye el salto» del caballero bautizado y unas palabras de suyo injuriosas.

Palabras contestadas con una risa natural, que es como las gracias al caballero.

Alguna vez la detonación de un arma de fuego interrumpe el silencio relativo de la noche.

Es que se suicida algún vecino ó que saluda algún matutero ó le saludan.

Y el llanto del chiquitín que manifiesta sus deseos de alimentación, es otra nota del concierto nocturno.

¡Oh noche, poética noche!

¡Cómo te saludan, cuánto y cuán bien te aprecian los que padecen de pupilaje con chinchis!

EDUARDO DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

LA HUELGA DEL LOIRE.—EL DISCURSO DE MR. CONSTANS.

París 9 (9'45 n.)

Mil docientos obreros de Saint Etienne acordaron ayer una huelga general en la región del Loire.

Dispersáronse inmediatamente por la región, llevando instrucciones á todos los centros obreros.

Esta mañana rodeaba la Bolsa del Trabajo de Saint Etienne un gentío inmenso, habiéndose declarado en huelga tres mil individuos.

Considerábase el discurso de Mr. Constans en Perigueux, como un verdadero programa de la situación.

El discurso ha causado extraordinario efecto, y toda la prensa lo comenta.

La principal declaración consiste en que los republicanos deben abrir sus filas á los monárquicos que ingresen en la República.

Añadió Mr. Constans que la bandera deben llevarla los antiguos republicanos.

LA GACETA.

DIA 10 DE JUNIO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden revocando el fallo de la comision provincial de Valencia, que anuló la proclamación de concejal á favor de D. Federico Carrera, hecha por la junta de escrutinio el 18 de Diciembre último en la seccion de la Vega.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Otra nombrando catedrático numerario de economía política y estadística de la Universidad de Granada á D. Ramon Guixé y Me-xia.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

FUEGO EN EL MUELLE.

Poco despues de las nueve y media de esta mañana y hallándose en la caseta de Carabineros del Fondeo un capitán, enseñando á un subalterno la manera de funcionar el teléfono instalado en dicha dependencia con el núm. 150 y en el momento de decirle: «Mire Vd., así se llama,» un soldado del cuerpo, que hace poco tiempo pertenece al mismo, entró diciendo: ¡Fuego!

¡Fuego! ¡la tienda de junto está ardiendo!

En efecto en el nuevo restaurant que hace tres meses empezó á construirse por el

encargado de la tienda de *El Siglo D.* Manuel Gonzalez de Estrada, se habian incendiado unas virutas en el cuarto destinado á uno de los dependientes donde se encontraban dos carpinteros: al enterarse del accidente, la persona encargada del restaurant, cogió una manta dirigiéndose á una de las escalinatas del muelle y humedeciéndola, volvió al lugar donde habíase iniciado el incendio, no pudiendo conseguir sofocar este por las proporciones alarmantisimas que desde un principio tomó.

La causa de encontrarse recién pintadas las maderas y ser estas resacas, hizo que el edificio en construcción se convirtiera en pocos minutos en una inmensa hoguera, cuyas llamas eran tan vivas que no pudieron ser sofocadas por los ocho operarios que en su interior habia.

Estaba terminándose de construir el restaurant, habiéndose instalado ya la cocina, hecha en la fundición del Sr. Mato, la bodega, y algunos otros departamentos.

Como ya indicamos, en un instante, nueve ó diez minutos, el incendio propagóse de manera rápida y vertiginosa á la Casilla de Carabineros, conocida en el muelle con el nombre de *fondeo*: hace poco que habia sufrido algunas mejoras.

En su interior se encontraban las personas siguientes:

En las oficinas el capitán D. Alfredo Riville, el teniente D. Gregorio Suarez Cuervo, dos oficiales mas y tres escribientes.

En los distintos departamentos estaban blanqueando el cabo de mar Antonio Fernandez y los carabineros José Muñoz, Manuel Sánchez Roman, Francisco González, Joaquín Lopez, Juan Eumeterio y Diego Gallardo.

El carabiero Sr. Campillo que se encontraba haciendo la guardia de reten, al ver las grandes llamaradas que avanzaban en dirección á la Caseta, dió aviso al capitán de carabineros, que estaba de servicio: acto seguido se dió orden de desalojar el edificio, no dando tiempo nada más, que para que los carabineros dieran dos viajes á la Capitanía del Puerto, salvando parte del archivo, pues casi todo se convirtió en llamas, gorras, bardos, bayonetas y catorce ó diez y seis fusiles de individuos que habian sido dado de baja en el cuerpo.

No dió tiempo para salvar el resto de municiones ni otros efectos de análoga índole; cerca de mil seiscientos paquetes de capsulas no pudieron sacarse quedando entre los escombros.

El incendio propagóse á la Caseta por el ala izquierda del segundo piso. Los extragos que las llamas hicieron fueron grandísimos: en menos de veinte y cinco minutos el edificio quedó en estado ruinoso.

Era imponente el espectáculo que á la vista del curioso se ofrecia. Las vivas llamas destruyendo todo lo que á su paso se oponia: el incandescente, atronador y granado disparo de las capsulas que al calor estallaban; las disposiciones de los jefes á los numerosos bomberos que se apresuraban á cumplirlas trepando, exponiendo en inminente riesgo su vida para cortar el fuego, la multitud de personas que cubrian la muralla y el muelle, el espeso y denso humo que en columnas espirales se elevaba formando espaciosas nubes y el ruido producido por el agua al caer en las maderas incendiadas y otros muchos detalles que no anunciamos en obsequio á la brevedad, hacian como decimos que el espectáculo fuera imponente y conmovedor.

El fuego avanzaba en dirección á la caseta reformada donde están situadas las oficinas de Sanidad Marítima. El médico Sr. Romero, que se encontraba en el teléfono, disponiéndose á dar aviso del incendio al señor Gobernador Civil, tuvo que separarse del mismo, dando disposiciones, pues ya las llamas habian casi carbonizado algunas tablas de uno de los tasteros, rompiendo también varios cristales.

Dicho Sr. Romero, el secretario señor Burgos, el intérprete señor Condon y á más otros dependientes y la marinería sacaron precipitadamente el archivo, los muebles y algunos otros objetos, colocándolos en lugar seguro: algunos documentos, que formaban parte del archivo, con la rapidez con que se sacaron, unos se perdieron y otros se estropearon bastante.

Gracias á que el maestro de obras señor D. José Garcia Scoto, dió la oportuna y acertada orden de dirigir una de las bombas á la caseta de Sanidad, no se propagó el fuego hasta ella, cortándose este á los pocos momentos por completo.

El bonito jardín, que tan primorosamente estaba cuidado, ha sufrido algunos desperfectos, así como el que tenían los carabineros, que ha sido enteramente destruido.

Una compañía del batallón de Artillería se colocó en el interior del edificio donde se encuentra la Sanidad, formando un cordón, y conduciendo agua en cubos de lona para apagar las maderas incendiadas.

Las valias de madera que dividen los terrenos de la Sanidad de los del ferrocarril se quitaron, para orillar así obstáculos y dificultades: también fué cortada la tubería del gas que tiene la Sanidad.

Iguales disposiciones que adoptó el personal de dicha dependencia, tomó el dueño del establecimiento de bebidas y licores, lindante con la Sanidad, denominada *La Flor Marina*: todo lo que pudiera entorpecer se echó fuera: mesas, bancos, botellas llenas, damajuanas, barriles de azúcar, latas de petróleo, bocoyes de aguardientes y otros muchos objetos, que se colocaron cerca de la Capitanía del Puerto: un depósito donde habia de 1.000 á 1.500 litros de alcohol, no fué posible sacarlo, por las muchas dificultades que se ofrecian.

El dueño de *La Flor de la Marina* don Francisco Sanchez Diaz, pidió á las autoridades, lo auxiliaran para desalojar todo lo que se pudiera, caso de que el fuego se propagase.

Desde los primeros momentos en que corrió la noticia de haberse iniciado aquel, el jefe de la estación dispuso desalojar ésta de todo material, retirando todos los coches del tren de las nueve y media, así como los libros y demás efectos. Terminadas todas estas maniobras, dispuso que todos los operarios del tren, condujesen la bomba y se trasladasen al lugar del suceso, como así lo hicieron cooperando á la extinción del incendio.

Cuando este habiase casi extinguido, las campanas de algunos templos dieron la señal de fuego.

Sin embargo de esto, los gobernadores civil y militar, fueron los primeros en presentarse, así como toda la oficialidad y marinería de los buques de guerra surtos en este puerto, el *Colon*, el *Cocodrilo* y el *Salamandra*, que se trasladaron á tierra armados, y conduciendo bombas, bombillas y matafuegos.

La marinería, así como los comandantes del *Colon* Sres. Mata y Lizaur, se distinguieron mucho, aquellos por el arrojado demostrado y éstos por las disposiciones que en un momento tomaron.

El Gobernador civil Sr. Morés, que como decimos antes, fué uno de los primeros en presentarse en el lugar del siniestro, también dió algunas órdenes muy acertadas, exponiendo á veces su vida, por dictar aquellas.

La circunstancia por fortuna, de reinar viento Sudeste y la rapidez y prontitud con que se acudió, hizo que el incendio no se propagara ni á la Sanidad Marítima, ni al depósito de vinos y licores; si desgraciadamente hubiera acontecido todo lo contrario, las consecuencias entónces, como fácilmente comprenderá el lector, hubiesen sido desastrosas, pudiéndose asegurar entónces que corrían peligro la estación del ferrocarril, los almacenes de la Compañía Trasatlántica y otros muchos edificios; no perdiendo de vista que próximo al lugar del incendio se encuentra, aunque dividida por una espesa muralla, la Fábrica de Tabacos.

Á las once y media, una vez extinguido el fuego, si nó por completo, se retiraron varias autoridades, entre ellas, los generales Cubas y Martínez, el Gobernador civil Sr. Mores, el jefe de la Guardia civil, el alcalde y algunas otras; quedándose encargado de dictar disposiciones el teniente alcalde del distrito Sr. Guilloto, el comandante de artillería Sr. Velez, el arquitecto de la ciudad Sr. Santaolalla y los jefes de seguridad y municipales y serenos Sres. Salagaray y Sevillano.

Sobre las causas que motivaron el in-

cendio corren multitud de versiones: unos dicen que intencionadamente y otros casual.

Gracias á la prontitud con que se acudió á extinguirlo no ha habido consecuencias desastrosas, pues corrían peligro la estación del ferrocarril, la fábrica de tabacos, los almacenes de la Compañía Trasatlántica y otros varios edificios.

A causa de haberse visto ayer el señor Peral, sumamente ocupado contestando á telegramas, cartas recibidas y devolviendo visitas, no pudo ir al Arsenal de la Carraca, siendo imposible empezar la recarga de acumuladores, que hoy ha tenido lugar para continuarla mañana.

Consecuencia de este deseo que tiene su justificación, las pruebas no tendrán lugar el Viernes, sino el Sábado, en cuyo día tendrá lugar el simulacro de combate descrito en *EL GUADALETE* oportunamente.

Sigue recibiendo el Sr. Peral innumerables felicitaciones.

Esta tarde á la una y media, según telegrama, S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito Naval á toda la tripulación del submarino.

F. SANTOME.

Cádiz 11 de Junio 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Efemérides:

JUNIO 12.

1338.—El rey D. Alonso XI, deja á su paso para Castilla, por Frontero de esta ciudad, á D. Alvaro de Viedma, obispo de Mondoñedo.

1800.—Se aprueban los estatutos y establecimiento de las Hermandades del Santísimo y Ntra. Sra. de la Paz y Caridad.

1147.—Conquista de Baeza por Alfonso VII de Castilla.

1248.—Parte S. Luis, rey de Francia, para la sexta cruzada.

1858.—Incendio del Teatro Nuevo en Palma de Mallorca.

Habiendo mediado mútuas

explicaciones entre el Sr. Yañez, autor de los artículos *Situetas Jerezanas*, insertos en *EL GUADALETE*, y el redactor del *Defensor de Jerez*, que con el seudónimo de Trompetilla, firma los publicados en dicho periódico, criticando los del Sr. Yañez, han convenido dichos señores hacer constar lo siguiente: Que el autor de los escritos de crítica no ha tenido jamás intención de molestar la personalidad del Sr. Yañez, y éste por su parte tampoco, por lo que retira las palabras ofensivas que hayan podido molestar al firmante de los artículos de *El Defensor* en su remitido inserto en *EL GUADALETE* del día de ayer.

Con íntima complacencia hemos sabido que se encuentra completamente restablecido de su última enfermedad, nuestro respetable amigo y convecino el Sr. D. Ricardo Davies, tan estimado en esta localidad.

Nos alegramos de todas veras, y deseamos que vuelva á gozar de inalterable salud.

Felizmente hay fundada esperanza

de que el proyecto de ley para la construcción del ferrocarril de Jerez á Grazalema quede sancionado en este mes, supuesto que pasó ya del Congreso á la alta Cámara, en la que quedará discutido en breves días, según nos aseguran. Nuestro digno diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Rio ha contribuido en primer término á que se logre ver aprobado ese proyecto del que se esperan tantos beneficios para esta provincia.

AÑO DE 1.780.

Cabildo del 28 de Febrero.—(Fólio 40.)

**Robos, etc.**—El Sr. D. Pedro de Vargas, 24.º, dijo: que la carestía de trigo se aumenta cada día escesivamente: que la egemplar religiosidad del R. P. misionero fr. Diego de Cádiz espresó públicamente los perjuicios que se originaban, *por esta causa, en la cristiandad y honradez de las pobres mugeres, los robos y hombres vagos que habia*, por lo mismo; significando que deste horroroso y formidable escándalo eran responsables los que concurrían á esta carestía, así en el modo de tratar en el trigo, como en el magistrado que no concurríese oportunamente con sus providencias para estorbarlo.

AÑO DE 1.785.

Cabildo del 15 de Marzo.—(Fólio 99.)

El Sr. D. José Astorga, 24.º, dijo: que ha oido la espresion del Sr. Corregidor, en que su señoría con tan justas causas ha manifestado al ayuntamiento, y la tal cual experiencia que tiene el que espone en este caso, y para precaver los perjuicios que son notorios, ha indicado la *plebe deste pueblo, pues con la mayor disolucion, roban el pan á los panaderos que los conducen á las plazas*, y (por) noticia que tiene el mismo esponente, ocurren en los campos; y esperando como espera de la misericordia de Dios, se mejore el tiempo.

AÑO DE 1.793.

Cabildo del 16 de Abril.—(Fólio 95.)

El Sr. Jurado D. Vicente Ferrer Gil, dijo: *admite duda, que en el dia hay más escasez de robos, que hubo cuando se dió principio al socorro de los trabajadores, por los motivos que impulsaron al ayuntamiento en cabildo de 8 de Marzo?* *admite duda que para socorrer el pueblo, de pan, le es preciso á los panaderos, para conducir las cargas de él á la panadería, valerse de tropa para custodiarlas?* *admite duda, que no se puede salir del pueblo con ningun pan ni otros comestibles para el socorro de los ganaderos, porque abanderizados ya los trabajadores en grandes cuadrillas, acometen á los que los conducen, no contentos con llevarse el pan, y demás los maltratan?* *admite duda, que al golpe de la oracion, no se puede salir de las casas, por no sufrir los repetidos insultos heehos á muchos vecinos, y particularmente á muchos capitulares?* En vista de lo cual, el exponente mira con dolor, que no darle egercicio á los trabajadores, los hará precisamente continuar en las fatales costumbres á que han dado ya principio; mira con sentimiento que acaso sucederá, sin tardar mucho, los levantamientos contra la justicia y ayuntamiento en este pueblo, como ha sucedido, por no haber tomado providencia en la urgente necesidad, *en Arcos, Bornos y Villamartin.*

AÑO DE 1.468.

Cabildo del 11 de Abril.—(Fólio 59.)

El veinticuatro Juan de Ferrera manifiesta: que el carcelero, para sacar dinero de los presos, les amenaza con echarles la cadena gorda: que así lo hizo con dos gañanes suyos, presos, por hallarse en la calle despues de tañida la campana de la queda: que por cada jarra de agua que daba, llevaba una blanca: que puso á dichos gañanes detrás de la red, y que cada uno de ellos le dió sendos cuartos para que los sacase de allí.

Cabildo del 30 de Julio.—(Fólio 140.)

Se dá libranza de 80 mrs., gastados en una escalera hecha en la cárcel para dar tormento.

AÑO DE 1.489.

Cabildo del 6 de Julio.—(Fólio 88.)

Se acuerda suplicar al Provisor alce la escmunion impuesta á Martin Diaz, por haber extraido un preso refugiado en el cementerio de San Dionisio, mediante que dicho preso habia sido restituído á la iglesia.

En el tren expres llegará hoy a Jerez el Alcalde Sr. D. Eduardo Freyre, procedente de Madrid.

Anoche no pudo inaugurarse el Teatro de Verano en la Alameda Vieja, por el reconocimiento practicado ayer por el Sr. Arquitecto resultaron algunas pequeñas deficiencias que han quedado inmediatamente subsanadas.

Los Sres. Oficiales de los cuerpos de la guarnicion han acordado, de acuerdo con el Sr. General Gobernador, levantar una tienda caseta en el paseo de la Alameda Vieja.

Al efecto, ayer se ha presentado al señor Alcalde una Comision de Sres. Oficiales pidiéndole la tienda de campaña que se estrenó este año en la FERIA de CAULINA.

El Sr. Garcia Leaniz la puso inmediatamente a su disposicion y desde hoy se empezará la instalacion.

Anoche celebró sesion ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, acordándose todos los puntos puestos a la Orden, que fueron de escasa importancia. Se dió cuenta de haber quedado desierto la subasta de los consumos, y a propuesta del Teniente Alcalde señor Romero, se acordó que el asunto pase a la Comision de Hacienda y que esta dictamine lo que sea más conveniente en tan importante asunto.

Se aprobaron varias cuentas.

Noticias de Sevilla. Anteayer, de doce a tres de la tarde, se verificó el pago de las dos quincenas de jornales que se adeudaban a los trabajadores de la Catedral.

La comision liquidadora de los bienes de D. Tomás de la Calzada, se reunirá en breve para proponer un reparto de un 4 por 100.

En el tren expreso del viernes saldrá de Madrid para Sevilla el Sr. Montes Sierra, permaneciendo en esta ciudad hasta el martes que regresará a la corte.

Los sombrereros y planchadores de sombreros continúan en huelga. Ultimamente han pedido permiso al Gobernador, para celebrar reuniones y tomar acuerdos.

A 52 grados centígrados al Sol, y a 42 grados a la sombra, ha llegado el calor en Sevilla en estos dias.

Se ha publicado el primer número de El Mundo Obrero, periódico de marcado sabor socialista, de ignorada direccion y redaccion, pero correctamente escrito, y cuya estructura revela desde luego la intervencion de personas peritas acostumbradas a las lides del periodismo.

Ha dejado de existir en dicha capital, el anciano Marqués de San Gil, Sr. D. Fernando Halcon y Mendoza.

Tambien falleció el Domingo por la mañana el respetable Sr. D. Antonio de Torres Quintanilla, antiguo guardia de Corps, durante el reinado de Fernando VII y caballero maestrante de la Real de Sevilla.

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cádiz. Para Puerto-Rico, 2 cajas. Para la Habana, 24 botas, 3 cuartas y 403 cajas.

Para Veracruz, 251 botas, 5 octavas, 1.004 cajas y 11 garrafones. Para New-Orleans, 1 bota, 1 media y 39 cajas.

Nos es grato poder anunciar hoy, que el hijo mayor del simpático Duque Ratazing, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con lagas en todo el cuerpo causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, despues de haber tomado por espacio de un año, la Zarzaparrilla del Doctor Ayer.

Nuestra compatriota la célebre artista Esmeralda Cervantes, que, terminados sus brillantes conciertos, uno a presencia del Sultan, que le hizo ricos dones, debia dejar a Constantinopla, queda por ahora como maestra de arpa de las sultanas, siendo como el director de la banda de música de Palacio el segundo artista español que ha merecido la eleccion acertada de Abdul-Hamid.

Furia.—Refiere un periódico que una jóven de nacionalidad francesa, ebria de profesion, venia, desde hace algun tiempo, celebrando juicios de faltas por escándalo, en el Juzgado municipal del Hospital, de Madrid.

Ayer mañana fué citada por el Juzgado para que sufriera los dias de arresto que se le impusieron en la semana última. Tan luego como penetró en el centro judicial, empezó a protestar de la sentencia, y abrazándose a una de las columnas que hay en la oficina, se obstinó en no dejarse separar de allí, y aplicaba puntapiés a cuantos se le acercaban, acompañando estas manifestaciones con multitud de improperios.

Dos guardias del Cuerpo de Seguridad consiguieron desprenderla de la columna, teniendo necesidad de atarla los brazos para conducirla a la cárcel de su sexo.

Catedral de hierro.— Los Padres de la mision española de Hanoi, Tonkin, han hecho expedir de Francia una catedral de hierro desmontada, que se levantará bien pronto en Ke-Sat. Las piezas ocupaban 334 cajas y han sido conducidas al Tonkin por el vapor Cosmopolit. El edificio será de estilo ojival y tendrá 55 metros de largo por 20 de ancho.

Anuncios de interés

NUEVAS REMESAS DE VACUNA SUIZA GARANTIZADA. Precios. Un cristal grande... 3 pesetas. Un pequeño... 1.50. Un estuche con 4 tubos... 1.25. Un... 5... 4.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN JEREZ. FARMACIA DEL ARENAL.

Gran surtido de libros de medicina.—En la casa núm. 8 de la plaza de San Sebastian, se ha recibido en comision para su venta, un gran depósito de libros de medicina antiguos y modernos, contándose entre estos últimos, los publicados por la biblioteca que los redactores de El siglo médico reparten entre sus suscritores, incluso la gran «Farmacopea formulario universal», obra conceptuada por la mejor de su clase publicada hasta el dia, y cuya única edicion fué agotada en Madrid en el reparto hecho solo a sus suscritores.

Todos los dias de una y media a cuatro de la tarde, son las horas para su vista y venta.

GRAN OCASION. En LAS NOVEDADES, calle Larga, núm. 31, se regala al público que visite dicho establecimiento y haga de consumo de una peseta en adelante, un magnifico abanico japonés.

Se vende al contado ó a plazos que se convengan, una casa calle Catalanas núm. 5, entrando por la Povera, primera a la derecha. Informarán establecimiento LAS NOVEDADES, Larga 31.

Café, Fonda, Restaurant y tienda de la Victoria.—Corredera, esquina a la plaza de Alfonso XII y calle Lancería, Jerez.—Esta antigua y acreditada casa, de gran fama en Jerez y en todos los pueblos importantes de Andalucía, ha sido traspasada a los Sres. Mato y Poca desde el 1.º de Abril. Al encargarse los nuevos dueños de este importante Establecimiento han realizado mejoras de bastante consideracion con el fin de aumentar el crédito que de antiguo goza.

Los numerosísimos parroquianos encontrarán en la FONDA DE LA VICTORIA un servicio esmeradísimo en comidas de todo género, habitaciones y dormitorios elegante y comodamente preparados: ricos vinos, buen café y toda clase de licores tanto del Reino como extranjeros.

Fonda de la Victoria.—Corredera esquina a la plaza de Alfonso XII y Lancería.—El mejor sitio de Jerez.

VINAGRES SUPERIORES. Por botas a 20, 26 y 34 pesos una. Por arroba, a 12, 16 y 20 reales una. EL COSECHERO, CALLE FONTANA, 40.

Baños del Castillo de Gijón.—Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre.—Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias a las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gijón alivio ó curacion a sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas.

El servicio de carruajes y fonda, se encuentra a cargo del dueño del antiguo Parador del Sol, hoy fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Agustín.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque... Ptas. 2.50. Derechos de timbre 3 p. sobre flete... 0.00. Declaracion jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero... 2.00. Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

Interesante para hacer vendimia.—Se venden dos prensas sistema Mabilie de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

Ana María Verdugo. MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7. COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Almoneda.—Se abre una de varios muebles y un estrado completo en buen estado: hay tambien algunos cuadros al óleo y libros; en la plaza de San Sebastian número 8.

Horas de vista y venta, de una a cuatro de la tarde, todos los dias.

LA TISIS y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales.

Resfriados, Tosés, Catarros, Bronquitis, Laringitis, deshidraciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL. Y por consiguiente, en breve tiempo conducen a LA TISIS O TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonon poder asegurar que todas esas enfermedades ceden ran en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. Maladero de Jerez de la Frontera. Reses de Jerez el oia 11. Orden de la PLAZA DEL 11 DE JUNIO 1890. Servicio para el dia 13. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones. El comandante de Sementales, D. Joaquin Souza Preciado. Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente coronel Secretario José de Echevarria.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Santo Domingo. SANTO DE HOY.—San Juan de Sahgun Cf. y San Onofre Anacoreta. MAÑANA.—El Sagrado Corazon de Jesús y San Antonio de Pádua.

I. I. COLEGIAL. Continúa a las nueve de la mañana, la solemne octava, predicando en toda ella el Sr. D. Balduino de Lorenzo y Leal, canónigo de la misma I. Iglesia.

BEATERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Hoy es el sexto dia de la novena del Sagrado Corazon de Jesús, dando principio a las seis de la tarde.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Los Padres de la Compañia de Jesús y la congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la oracion, celebran solemne novena en honor del Divino Corazon de Jesús, en dicha iglesia, siendo hoy el sétimo dia, y dando principio a las siete y media de la tarde, con exposicion del Smo. Sacramento y sermon que predicará el P. Juan Bautista Morote, de la Compañia de Jesús.

Mañana Viernes, fiesta del Sagrado Corazon de Jesús, a las ocho Misa solemne y en ella la Comunion general, quedando manifestado todo el dia su Divina Majestad. Por la tarde los ejercicios de la novena a las siete y despues se hará solemne visita de altares por la iglesia y claustros de la casa. Levantando en procesion el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS. Hoy continúa a las seis de la mañana, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, una devota novena a tan gran misterio. Todos los dias habrá misa cantada y a continuacion el rezo de costumbre. El último dia, fiesta del Divino Corazon, despues de la novena, se hará el acto de consagracion, concluyendo con solemne reserva y bendicion.—A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. A las seis de la tarde prosigue la novena de San Antonio de Padua, predicando hoy el r. D. Rafael Nogales, cura ecónomo del Salvador.

Mañana a las diez y media la funcion principal, predicando el Sr. D. Aniceto de la Fuente, cura ecónomo de Santiago.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED. Solemnes cultos que las Hijas de la Caridad de la Congregacion de San Vicente de Paul de esta ciudad de Jerez de la Frontera, consagran a Dios Nuestro Señor en su iglesia en los dias 13, 14 y 15 del presente mes de Junio en honor del beato Juan Gabriel Perboyre, presbítero de la misma congregacion martirizado en la China el 11 de Septiembre de 1840, y elevado a los altares en 10 de Noviembre de 1889 por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Dia 13.—A las nueve de la mañana habrá misa solemne con manifesto.—Por la tarde a las siete se expondrá a su Divina Majestad y despues de unos devotos ejercicios habrá sermon, siendo orador sagrado el Sr. Doctor D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad.

Dia 14.—A las nueve de la mañana habrá tambien misa solemne.—Por la tarde a las siete, ejercicios y sermon a cargo del señor Dr. D. Félix Soto y Mansera, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

Dia 15.—A las ocho de la mañana Misa de Comunion general, y a las once solemne funcion con sermon que predicará el Sr. Doctor D. Leonardo Fernandez y Galindo, Pio Operario del Seminario Conciliar de San Bartolomé de Cádiz. Despues de la misa se cantará un solemne Te-Deum.—Por la tarde predicará en los ejercicios el Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler, Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, y habrá procesion con su Divina Majestad por los Claustros de la Iglesia, terminándose estos solemnes cultos con la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

Todos los fieles que visitaren dicha Iglesia durante el Triduo, rogando a Dios Nuestro Señor segun las intenciones del Soberano Pontífice con corazon contrito, pueden ganar siete años de Indulgencia; y los que además confesaren y comulgaren, ganarán indulgencia plenaria.

Nuestro amantísimo Prelado el excelentísimo y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, benignamente ha concedido 80 dias de Indulgencias a todos los fieles que asistan a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.—Todas estas gracias son aplicables a las almas del Purgatorio.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en dicha Iglesia y que fué agregada en 1.º de Abril de 1856 a la erigida canónicamente en la Iglesia de Santa Maria ad Pineam trasladada despues a la de Santa Maria de Pace en Roma, consagra una solemne novena a tan Sagrado Corazon, en desagravio de los ultrajes e irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, que dará principio mañana Viernes, a las seis de la tarde, predicando los Reverendos Padres Dominicos.

El mismo dia 13 en que la Iglesia celebra las glorias de tan Divino Corazon, será la Comunion general a las ocho de la mañana, y la funcion principal a las once, en la que predicará el Rdo. P. Fr. Joaquin Perez Pando.

Terminada la misa se cantará un solemne Te-Deum y se dará a los Congregantes la Bendicion concedida por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

Todos los dias habrá misa cantada a las ocho, y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de Maria.

El Domingo 15, estará todo el dia expuesto el Santísimo Sacramento, celebrándose a las ocho la funcion principal del Sagrado Corazon de Maria, en la que predicará un Padre Dominicó. El Domingo 22, habrá ejercicios a las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesion de su Divina Majestad y la Sagrada imagen del Divino Corazon de Jesús por las afueras del templo, a la que asistirán las Congregaciones establecidas en dicha iglesia: de la Corte de Maria, Patriarca San José y Venerable Orden Tercera.

El Santo Jubileo Circular estará en dicha iglesia los dias 13, 14, 15, 16, y 17. IGLESIA DE RELIGIOSAS MINIMAS. Mañana viernes, fiesta del Sagrado Corazon de Jesús, a las ocho de la mañana se cantará una Misa solemne, en esta iglesia, con exposicion de su Divina Majestad.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 10. EL SUPRAGIO UNIVERSAL. Esta ley importantísima, verdadero lema tradicional de todos los partidos genuinamente liberales y democráticos, y por la cual tanto se ha combatido durante lo que va de siglo en la prensa, en las Cámaras, en los comicios y aun en las calles y en los campos de batalla, fué ayer sancionada por S. M. la Reina Regente.

Al escribir su nombre al pie de ley tan importante, seguros estamos de que la Reina habrá sentido la satisfaccion inmensa que legítimamente le corresponde, por haber puesto digno coronamiento a obra tan magna, dejando así realizada una de las mas nobles y legítimas aspiraciones del partido liberal.

NOTICIAS MUNICIPALES. Ayer se aforaron en el fielato del Norte 3.328 gallinas, es decir, 3.000 más que cuando Pepe el Huevero estaba en libertad.

Dice un periódico que el juez instructor del proceso sobre los chanchullos de consumos exige de fianza para la libertad provisional, 6.000 duros a Pepe el Huevero, 2.000 a Javier Martinez y al teniente visorador Crespo, y 1.000 duros a Sanchez Beto y a los demás presos.

Se ha dicho que el Huevero habia presionado ya la fianza. Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Mellado, la junta de tenientes de alcalde para acordar medidas enérgicas contra los tabajeros que persisten en su propósito de no rebajar los precios de las carnes.

Aparte de que el alcalde presidente se ha dirigido a los ganaderos y a varias sociedades para el abastecimiento de carnes, caso de que se haga preciso poner en práctica otras medidas que tiene estudiadas, los tenientes alcaldes, por su parte, emprenderán en cada distrito una enérgica y decisiva campaña, comprobando las pesas y sometiendo los géneros a reconocimiento.

—El Sr. Cánovas del Castillo, acompañado de su distinguida esposa, estuvo ayer mañana a ofrecer sus respetos a S. M. la reina.

—Ayer tarde conferenciaron detenidamente los Sres. Sagasta y Alonso Martinez acerca de la aplicacion de la ley del sufragio universal.

Ha versado la conversacion sobre la constitucion de la Junta central y su aplicacion a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

—Conforme con lo que ayer dijimos respecto a la actitud del partido conservador, varios prohombres que a él pertenecen no manifestaron ayer que, en efecto, sea cualquiera el derecho que crean tener para ser gobierno, sus luchas, sus batallas y sus diatribas serán siempre de partido a partido, pero jamás habrá en ellos nada que signifique la más minima falta de respeto a las determinaciones de la régia prerrogativa.

Respecto a la formacion de un partido democrata dirigido por el Sr. Martos no se habló ayer nada de cierto, porque el eminente orador no estuvo en el Congreso.

ULTIMA HORA.

Boletín Autográfico de la Agencia Fabra. Lyon 10.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del gas de esta poblacion. Se piden con urgencia trabajadores a Marsella y Saint Etienne. Renace la agitacion obrera.

TELEGRAMAS

Madrid 11, a las 10:00 mañana. Aumentan considerablemente los temores de que las huelgas se generalicen en Barcelona.

El Consejo de ministros que debe efectuarse esta noche se ocupará del planteamiento del sufragio universal y el ferro-carril de Cuba.

Las noticias que se reciben de la frontera de Alemania, dicen que se verifica con el mejor éxito, una especie de movilizacion en la Alsacia que tiene por objeto instruir las reservas en el manejo del fusil de nuevo sistema. Añaden que esta arma, que como es sabido, pesa mucho menos que la anterior, está dando los mejores resultados.

Madrid 11, a las 12:30 de la tarde. LOTERÍA.—Premio mayor: 7.571, con 500.000 pesetas.—7.061, con 250.000, en San Sebastian.—1.246, con 120.000, en la Coruña.

PREMIADOS CON 40.000 PESETAS. 8.977.—6.141.—6.535. PREMIADOS CON 5.000 PESETAS. 5.503.—11.268.—11.240.—1.873.—4.469.—767.—4.218.—3.000.—9.929. 117.—2016.—6.984.—6.943.—6.057.—9.846.—11.163.—2.955.—10.205.—9.353.—3.830.—8.629.—9.298.—9.956. 8.568.—5.775.—7.534.—1.515.—198. 11.328.—805.—4.070.—3.336.—4.484.—5.104.—11.716.—5.994.—2.745.—7.810.—8.418.—1.729.—5.403.—10.446. 3.217.—2.517.—11.208.—6.183.—7.171.—236.

Madrid 11, a las 4:00 de la tarde. Dice «El Imparcial» de hoy que

varios elementos republicanos progresistas están en espectacion de que se forme un partido de que sea jefe el Sr. Martos.

Añade «El Imparcial» que se ha notado algun pánico aguende y allende el Pirineo.

Dice tambien, que parte de la alta servidumbre de Palacio se manifiesta favorable a la vuelta de los conservadores.

Añade el aludido periódico que el Gobierno con objeto de dejar libre la régia prerrogativa ha pensado en aplazar las elecciones provinciales.

Ha fallecido el segundo cabo de Burgos, Sr. Rojo.

Procedente de Lourizan, ha llegado el Sr. Montero Rios.

Se anuncia que la proposicion economista del Sr. Gamazo la firmarán siete ex-ministros.

Algunos periódicos de hoy dicen que la entrevista que ayer celebraron los señores Gamazo y Sagasta fué el principio de una inteligencia económica entre ambos, pero se asegura que esa inteligencia no será un hecho.

Telegrafian desde Berlin, diciendo que se encuentra gravemente enferma la Emperatriz Augusta.

En los centros marinos ha circulado el rumor de que el Sr. Peral estaba enfermo a causa de un divieso. (1) Tambien se dice que el afamado médico D. Federico Rubio ha salido para Cádiz con objeto de operarle el divieso.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo cruces rojas de segunda clase del mérito naval a los tripulantes del submarino, grandes cruces del mérito militar al alcalde de Barcelona y al marqués de Comillas.

Ya se sabe lo que ha conseguido la embajada alemana que fué a Fez. Obtuvo la exportacion de huesos durante tres años; pero no logró ninguna concesion de carácter político.

El «Siglo XIX» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que se han operado numerosas prisiones en aquella capital, las cuales se relacionan con el descubrimiento de la conjuracion nihilista de París.

Tambien han sido presas muchas personas en Moscou, Kiew y Adisaba.

Madrid 11, a las 5:30 de la tarde. Acentúase el propósito de un acuerdo entre Sagasta y los gamacistas, con marcadas tendencias proteccionistas; créese que Puigcerver se opondrá a ello, provocando inmediata crisis.

El «carrousel» se ha verificado con mucha animacion y numerosa concurrencia.

Grandes huelgas en Lyon. Témense con fundamento nuevas huelgas en el puerto de Barcelona.

Han ocurrido graves desórdenes en Austria.

El periódico «The Daily News» hablando hoy de las diferencias franco-británicas sobre los asuntos de Terranova dice que no pueden zanjarse por medio de un arbitraje.

Cree que Inglaterra debe ofrecer una compensacion a Francia, como por ejemplo, la rectificacion de la frontera de Senegambia ó el abandono de la clausula de nacion más favorecida que disfruta Inglaterra segun el antiguo tratado de comercio con Tunez, todavia vigente. El mismo periódico añade que seria imposible toda negociacion si Francia pidiese compensacion en Egipto. En el Senado americano el señor Call presenta una proposicion invitando al Presidente de la República a negociar con España una reforma respecto de la exportacion de los Estados Unidos con destino a la Isla de Cuba. En apoyo de dicha proposicion dice que en Cuba existen derechos de aduanas muy altos sobre los ganados del Norte-América y que ha llegado ya la hora de que el gobierno de Washington entable negociaciones con el de Madrid para llegar a un acuerdo basado en la reciprocidad de ventajas para el comercio entre los Estados Unidos y las antillas españolas. El Senado acuerda que esta proposicion pase a la comision de asuntos extranjeros. Consolidado, 78,15.

ALMANAQUE.

JUNIO, 30 DIAS.

|                |   |    |    |    |    |
|----------------|---|----|----|----|----|
| Domingo.....   | 1 | 8  | 15 | 22 | 29 |
| Lunes.....     | 2 | 9  | 16 | 23 | 30 |
| Martes.....    | 3 | 10 | 17 | 24 |    |
| Miércoles..... | 4 | 11 | 18 | 25 |    |
| Jueves.....    | 5 | 12 | 19 | 26 |    |
| Viernes.....   | 6 | 13 | 20 | 27 |    |
| Sábado.....    | 7 | 14 | 21 | 28 |    |

CARBON

DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Cemento Portland Niel-

on Rupell. Este cemento es entre todos los conocidos el que en cualquier clase de trabajos admite mayor liga de arena, tiene despues de colocado mayor impermeabilidad y lisura que la piedra, teniendo igual consistencia; sirve para pavimentos, aceras, y toda clase de obras hidráulicas; no pesa menos de 4.400 kilogramos por metro cubico; a los siete dias de labrado resiste este cemento 21 kilogramos de peso sobre cada un centimetro cubico sin desahacerse. Precio en la Estacion de Jerez. Barrica de 250 kilos, pesetas 27. (Alguna rebaja en grandes cantidades.) Metro cuadrado, precios convencionales. Importador esclusivo: D. Javier Piñero, Corredera 52. Depósito: Larga 44, establecimiento de Bellas-Artes.

Puede verse este cemento delante del establecimiento "Al Mundo Elegante" donde con tanto éxito acaban de hacerse nuevas pruebas.

Realizacion de muebles

de once de la mañana a una de la tarde. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Abonos minerales para

viñas y toda clase de tierras de labor. Dirijirse a D. Javier Piñero, Corredera 52.

Compañía francesa de se-

guros el Phénix.—Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera 52.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'00 a 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 a 7'50 id.—Garbanzos, de 11'50 a 25'00 id. id.—Habas, de 14'25 a 14'75 id.—Alpiste, de 12'00 a 12'50 id.—Alverjones, de 10'00 a 10'25 id. id.—Maiz, de 9'50 a 10'00 id

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ.

ENTRARON.  
Dia 9 en la noche. Pailebot inglés Algeria, de Figueira da Fox en 3 dias en lastre.  
Dia 10. Vapor español Goya, de Sevilla en 20 horas con carga general de tránsito. Vapor francés Ville de Brest, de Tanager en 6 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés City of Lisbon, de Málaga en 16 horas con carga general de tránsito. Barca italiana Amalia Gargiulo, de Newport-New en 28 dias con duela surtidada. Goleta española Concha, de Zumaya y Vigo en 8 dias con cemento. Los laudes San José, de Tanager con huevos, San José, de Lepe con naranjas y Rosa Lope, de Tanager con huevos.  
SALIERON.  
Dia 9. Vapor español trasatlántico Miguel M. Pinillos, con carga general y 11 pasajeros de tránsito para Barcelona.  
Vapor alemán Ceres, con carga general y vinos para Gibraltar y Bremen.  
Dia 10. Vapor español correo Ciudad de Cádiz, con carga general, la correspondencia y 77 pasajeros para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Vapor español Goya, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.  
Vapor español Anselmo, con carga general para Málaga y Barcelona.  
Vapor inglés Ceto, con carga general para Tanager y Gibraltar.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PALOS, su capitán N.ª, saldrá el Jueves 12, a las doce del día, para Vigo, Cádiz, Coruña, Santander y Bilbao.  
El vapor TRIANA, saldrá el Viernes 13 de Junio, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Cádiz, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.  
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español GOVADONGA, su capitán D. P. Garcia saldrá de Cádiz el Lunes 16 de Junio a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Con signatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobribo.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico CAROLINA, su capitán D. N. Aldami, saldrá para dichos puertos el Lunes 20 de Junio, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 12.  
8 de la mañana. 9 de la mañana.  
11 de la idem. 2 30 de la tarde.  
4 de la tarde. 5 de la idem.

VIERNES 13.  
8 de la mañana. 9 de la mañana.  
11 de la idem. 2 30 de la tarde.  
4 de la tarde. 5 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO.

VERANO DE 1890

Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

Arrendamientos.

Se arrienda el piso bajo de la casa calle Higuera, núm. 11.—Darán razon en la calle S. nta Clara, núm. 6

Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 37

Se arrienda un partido principal en la calle de Caballeros, núm. 27, y un granero de 2.000 fanegas en la plaza de Peones.—Darán razon calle Curtidores, núm. 1 (Baranco). 6-3

Se arriendan: Una bodega en el Muro de la Merced, número 8, de cabida de 105 botas de asiento, y un granero de 5.000 fanegas, encima de la misma bodega con entrada independiente.—En la calle doña Blanca, núm. 15, darán razon. 20-10

Se arrienda el piso principal de la casa calle Medina, número 55.—En la panadería inmediata darán razon. 13

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon. 62

Se arrienda un granero bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corral calle Luis Perez, núm. 28.—Darán Guadalete 33 y Larga 36. 21

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 8.—Informarán Francos, 12. 62

**EPILEPSIA,**  
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso: se curan completamente según un método único mil veces comprobado.  
Tratamiento por carta despues de un informe explícito, acompañado con sellos de correo para la respuesta, dirigido a  
**HYGIEA SANATORIUM HAMBURGO**

**SANDALO MIDY**  
Farm.º de 1ª Cl., en Paris  
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro **MIDY** el nombre.  
PARIS: 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**AZÚCARES**  
Terciada, a 38, 40, 42, 44 reales arroba.  
Florete 1.ª, a 48.—Cortadillo, a 54. Pilon, a 56.  
Café tostado, Puerto-Rico, 8 rs. los 400 gramos.  
Almacen de comestibles y refino calles Francos y Plateros. 30-5

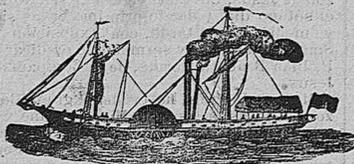
**SE VENDE**  
una mesa chica de billar y una prensa para marcar cajas a fuego.—En el escritorio Pozo Olivar, núm. 16, esquina a la calle Capuchinos, darán razon. 20

**Mesa - Carpeta. — Se**  
vende una de pino barnizada.—En la imprenta de este periódico informarán. 15-4

**Enolina-Blanco.**  
PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**DEPÓSITO**  
de materiales de construcción  
Con objeto de dar mayores facilidades al público, acaba de abrirse en el Llano de San Sebastian núm. 4, una sucursal de la calería establecida en la calle de Santo Domingo, donde los dueños de fincas y aparejadores encontrarán cuantos materiales de construcción deseen, los cuales serán puestos a domicilio solo con pasar aviso al dicho depósito. 30-23



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veraoruz  
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS, DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 24, y haciendo antes la de Liverpool el 5 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liver pool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

Linea de Colon  
COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MÉJICO CON TRÁBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Filipinas  
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero de Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Linea de Buenos-Aires  
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor—correo español

Linea de Fernando Póo  
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.  
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tanager, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta Algeciras, Tanager y Cádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanager todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.  
Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadas.  
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS  
Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Mirtol del D<sup>r</sup> Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris  
El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las  
**AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:**  
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.  
Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.  
Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D<sup>r</sup> LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.  
Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA. AGUARDIENTE ANÍS de la GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumisterías y Droguerías de toda España.  
EN JEZ: Sres. Carmona, Mannel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

Elizir 2/50, 5/10, 10/20, 17/50, 25/50, 35/50, 50/50, 75/50, 100/50, 150/50, 200/50, 250/50, 300/50, 400/50, 500/50, 600/50, 700/50, 800/50, 900/50, 1000/50.  
Elizir el 1/2 lit. 14/-. Litro 23/-.  
Casa fundada en 1807. 3, Rue Surcouf, 3. Agente General: SEGUIN BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA

Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alinhéntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acomidadas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID